

GOLGOTVSA S.A.

Guayaquil, 8 de Abril de 2016

Señores
Junta General de Accionistas de la Compañía
GOLGOTVSA S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Compañía **GOLGOTVSA S.A.**, inherente a la fiscalización, vigilancia y control sobre la marcha administrativa y económica del año 2015 me cumple informar:

1.- La gestión administrativa llevada por los administradores han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias, de la sociedad como aquellas emanadas por la ley y por la Superintendencia de Compañías.

2.- La labor de Gerente General a través de sus órdenes, disposiciones y la toma de decisiones ha sido llevada a cabo en comunidad de acuerdo, tanto que, en ningún caso se ha observado incoherencias, órdenes contradictorias o que evidencie la falta de colaboración dentro de la Compañía.

3.- He analizado la forma en que los administradores han llevado adelante los Libros Sociales, a saber: Libro de Actas de la Junta General de Accionistas, Libro Talonario de Aportaciones Accionistas y he comprobado que se ajustan a las disposiciones de dicha materia.

4.- De igual manera informo, que he revisado los Libros y demás documentos contables, los Estados de Caja, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y demás correspondientes al ejercicio económico del 2015 y he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y que la administración para la elaboración de este informe ha sido razonable completa.

5.- He verificado que durante el ejercicio económico del 2015, la compañía **GOLGOTVSA S.A.**, ha efectuado declaraciones de: Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente, Impuesto a la Renta Sociedades, Anexo Transaccional Simplificado (ATS), Anexo Relación de Dependencia (REDEP), Anexo Accionistas, Participes, Socios, Miembros del Directorio y Administradores (APS), Anexo Dividendos (ADI).

6.- Se realizan periódicamente las Juntas Generales de Accionistas, con la asistencia de todos sus integrantes y con la presencia de la suscrita

Es mi opinión, los Estados Financieros arriba mencionados, presentan razonablemente en todos sus aspectos la real situación financiera de la Compañía **GOLGOTVSA S.A.**

Muy atentamente,


Ing.Com.Elba Guananga P.